



MEDIDAS CAUTELARES DE:

**CESE DE COMERCIALIZACIÓN Y RETIRADA DEL MERCADO
DE LAS UNIDADES DISTRIBUIDAS DE:**

Producto:

Pasta Mandel
Envase de 500mL
Ver fotografía Anexo I

LOTES: 0764 y 0765

7 de OCTUBRE de 2025

Categoría: COSMÉTICOS, PRODUCTOS DE CUIDADO PERSONAL Y BIOCIDAS

Ref. : PS/BDB-CM 1488/2025

RESPONSABLE DE PUESTA EN MERCADO:Sislim Suministros de Limpieza S.L.
Polígono Industrial Bergondo
c/ Parroquia de Guisamo, Parcela B4, Nave 2.
15165 - A Coruña**DESTINATARIO: TRASMISIÓN DE ALERTA, SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS**

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), ha comunicado las MEDIDAS CAUTELARES DE **CESE DE COMERCIALIZACION Y RETIRADA DEL MERCADO DE LAS UNIDADES DISTRIBUIDAS DE LOS LOTES AFECTADOS** de los productos más arriba indicados.

El producto incumple el Reglamento (CE) Nº 1223/2009 sobre los productos cosméticos porque contiene butylphenyl methylpropional, sustancia incluida en el anexo II – Lista de sustancias prohibidas en productos cosméticos – del Reglamento 1223/2009, con el número de orden 1666.

Información que les comunicamos para su conocimiento y a los efectos oportunos.

**La Jefa del Área de Control Farmacéutico
y Productos Sanitarios**Firmado digitalmente por: BAÑULS MEGIA NATALIA
Fecha: 2025.10.07 16:33